

# RECONOCIMIENTO POR LABOR SOCIAL A MIEMBRO DE LIDER SOCIAL

 <b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE</b> NIT. 800037021-7 <small>FORNATEO DE OFICIO</small>	HDG-GC-F5	
	Versión 2	

Granada Meta, 08 de Agosto del 2022

Doctora  
**LUZ SORAYA ANGEL**  
 Presidenta Club Kiwanis Granada  
 Granada Meta

Asunto: Reconocimiento por su labor social Club Kiwanis

Respetada Dra. Luz Soraya

Por medio de la presente nos complace informarle que para el Hospital Departamental de Granada ESE, es grato realizarle al Club Kiwanis un reconocimiento público, en tanto es merecedor por el gran trabajo que realizan para la comunidad, especialmente por nuestros usuarios, lo cual se convierte en un ejemplo para toda la región.

Por esta razón, la invitamos para que asista en representación el día miércoles 10 de agosto a las 8:00 am en el auditorio del HDG, en el marco de presentación de informe de gestión del primer semestre del 2022, se hará público el reconocimiento y exaltaremos su importante labor.

Le agradecemos el apoyo que ha prestado a los usuarios del "Hospital Departamental de Granada".

Cordial saludo

  
**JESUS EMILIO ROSADO SARABIA**  
 Gerente  
 Hospital Departamental de Granada

*Gracias!  
 Recibe un abrazo  
 Agosto 8/2022  
 SPH.*

	"UN HOSPITAL SEGURO Y HUMANO PARA TODOS" CALLE 15 CARREERA 2 Y 4 TELEFONO: 0529000 LINEA GRATUITA: 018000955550 www.hospitaldepartamentaldegranada.gov.co	
	CS	



**RESOLUCIÓN N. 074 DEL 2022**  
 (Agosto 10)

*"Por la cual se exalta y se reconoce el Trabajo de Labor Social con los usuarios del Hospital Departamental de Granada E.S.E."*

**EL GERENTE DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E.**  
 en uso de sus atribuciones constitucionales, legales y

**CONSIDERANDO:**

Que la Gerencia del Hospital Departamental de Granada E.S.E. reconoce y exalta la labor social de personas naturales y jurídicas, que muestran su entrega, trabajo, dedicación y apoyo a los usuarios del Hospital Departamental de Granada E.S.E.

Que es motivo de admiración para esta institución evaluar a través de este reconocimiento la Labor y Compromiso Humano a estas personalidades y/o instituciones, por el trabajo social realizado con los usuarios del Hospital, destacando de manera excepcional su apoyo, dedicación y compromiso con el bienestar y la salud de la comunidad del municipio de Granada - Meta.

Que el Hospital Departamental de Granada E.S.E. es testigo del compromiso, amor y dedicación, entregada a los usuarios de nuestra institución.

Por lo anterior expuesto,

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Exaltar públicamente y rendir sentido de homenaje de gratitud por su labor y ayuda a los usuarios del Hospital Departamental de Granada, como justo y merecido reconocimiento a su gran trabajo de labor social.

**SEGUNDO:** se confiere a la ASOCIACIÓN CLUB KIWANIS ZONA 5 con NIT. 812.000.392-6, comunidad que se dedica a Mejorar la Vida de los Niños en el Municipio de Granada, el presente reconocimiento el cual se entrega en nota de estilo por parte del Gerente del Hospital Departamental de Granada, Dr. Jesus Emilio Rosado Sarabia.

**TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Expedida en Granada - Meta, a los diez (10) días del mes de Agosto de dos mil veintidós (2022).



